

**Presidente:**

Jesús Romero Benítez  
Director General de Bienes Culturales

**Vicepresidente:**

Román Fernández-Baca Casares  
Director del Instituto Andaluz del Patrimonio  
Histórico

**CONSEJERÍA DE CULTURA  
JUNTA DE ANDALUCÍA**  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

ISSN 1136-1867  
Depósito Legal: CA-267-1994  
Distribución nacional e internacional:  
2 500 ejemplares

PH es una publicación trimestral del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que pretende la presentación de un amplio campo de informaciones, noticias y opiniones con el objeto de difundir y fomentar el debate sobre cuestiones de relevancia en torno al Patrimonio Cultural. La totalidad de su contenido no debe ser interpretado como el punto de vista del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, a menos que se especifique explícitamente.

Por razones de espacio y pertinencia, la redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones.

Las recomendaciones para la participación en la revista pueden ser consultadas en la web institucional [www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph)

## Editorial

# Orientar, una necesidad previa a la formación

Las profesiones del patrimonio son apasionantes. Muchos recién titulados universitarios aspiran a poder trabajar por y con el legado cultural. Pero todo aquel que decida dedicarse a él profesionalmente debe ser consciente de que no resulta tarea fácil introducirse laboralmente en su mundo. Exige una alta y a veces costosa cualificación que no se ve compensada por un mercado laboral generoso. El empleo en cultura sigue siendo, en la mayoría de los casos, escaso, discontinuo y opaco.

Nos encontramos frecuentemente, sobre todo en las carreras de humanidades, con recién licenciados que acaban su formación sin tener una idea clara de la dimensión profesional de sus estudios universitarios. Ni los servicios de orientación de las universidades ni tampoco las administraciones especializadas en inserción laboral están capacitados para atender sus demandas, muy específicas, dado lo complejo y disperso de la información útil.

Conscientes de esta situación, la Consejería de Cultura, a través del IAPH, viene ofreciendo desde 2001 un servicio de orientación profesional que ha supuesto la ampliación del horizonte de la formación más allá de la mera especialización profesional, incidiendo también en las fases previas de decisión. Las tareas de orientación comenzaron de forma esporádica y como complemento a las actividades formativas del Departamento de Formación y Comunicación. La creciente demanda del servicio a lo largo de los años hizo necesaria la planificación de la atención a los usuarios y la reestructuración de la información que al respecto había sido recabada. Coincidiendo con la puesta en marcha de la nueva página web del IAPH se incluyó una página específica sobre "Patrimonio y Empleo" que recoge, de forma estructurada, información sobre el mercado de trabajo en el ámbito del patrimonio cultural (profesiones, titulaciones, sectores de actividad... ). Asimismo, a través de la web se puede solicitar una cita de orientación personalizada o hacer una consulta concreta que se resuelve a través del correo electrónico. Este sistema ha permitido durante los años 2006-7 atender personalmente a casi un centenar de personas, que responden en su mayor parte al perfil de recién licenciados en carreras de humanidades, fundamentalmente historiadores del arte, y se han resuelto unas cincuenta consultas a través del correo-e. Paralelamente al servicio personalizado, se vienen impartiendo módulos formativos de orientación profesional a los alumnos de los másteres en los que participa el IAPH (Máster de Arquitectura y Patrimonio, Máster de Museología, Máster en Gestión Cultural), así como a alumnos de últimos años de carrera previa solicitud por parte de la facultad de origen (en concreto a los alumnos de 4º y 5º curso de la especialidad de Restauración de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla).

Este servicio, surgido por necesidades de la demanda, ha hecho evolucionar nuestra concepción de la formación ampliando sus fines. Percibimos como primordial que los futuros profesionales del patrimonio antes que especializarse sepan en qué y por qué. Nosotros estamos poniendo nuestros recursos para conseguirlo.